



**EXONERACION N° 001-2024-AGROBANCO
ACTA DE DESIERTO**

“Contratación del Servicio de Central Privada de Información de Riesgos – Segunda convocatoria”

En Lima, siendo las 19:40 horas del día 20 de marzo de 2024, se dio inicio al Acto de Calificación de Propuestas correspondiente a la Exoneración N° 001-2024-AGROBANCO para la Contratación del Servicio de Central Privada de Información de Riesgos.

La División de Logística, como órgano encargado de las contrataciones de AGROBANCO, recibió la propuesta del postor **EXPERIAN PERÚ S.A.C.** en la fecha establecida en las Bases.

Acto seguido se procedió con la apertura y revisión de las ofertas técnica y económica, verificándose que el postor **NO CUMPLE** con las condiciones estipuladas en los Términos de Referencia contenidos en el Capítulo III de las Bases, por lo que se declaró **NO ADMITIDA** dicha propuesta.

Consecuentemente y como resultado de la evaluación, de conformidad con el Reglamento de Adquisiciones de AGROBANCO, se declara **DESIERTA** la presente exoneración.

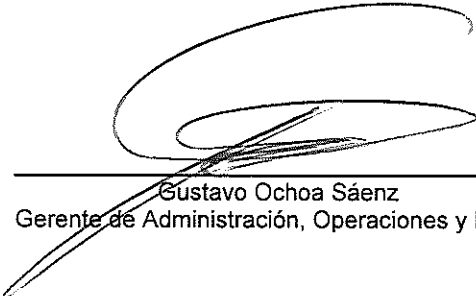
Finalmente se acordó lo siguiente:

- Publicar en la página Web de Agrobanco el resultado de la presente exoneración.

Siendo las 19:50 horas, se suscribe la presente Acta en señal de conformidad.



Sandy Camarena Huamán
Jefe de Logística



Gustavo Ochoa Sáenz
Gerente de Administración, Operaciones y Finanzas